

REQUIÉRESE LA UNIÓN DE EGRESADOS PARA ALCANZAR ÓPTIMOS FRUTOS PROFESIONALES

El doctor Daniel Mercado García, director del Instituto de Investigaciones Pecuarias de "Palo Alto", develó el 11 de noviembre, a las 12 horas, en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, una placa conmemorativa entregada por la generación 1949-1953.

Precedió al acto, una ceremonia en la cual el doctor Manuel Ramírez Valenzuela, director de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dio la bienvenida a este grupo que inició sus estudios en el antiguo Colegio de San Jacinto y que, sin embargo, expresó ha logrado mantenerse unido. Además, dijo, es la primera generación que como homenaje a esta escuela y a sus maestros, entrega una placa de agradecimiento.

"Es significativo, continuó, porque el trabajo del médico veterinario así como el de muchas otras profesiones requiere de la unión para el logro de sus máximos ideales. Con este propósito el doctor Ignacio Chávez, rector de la UNAM, ha querido estimular la unión de egresados de cada una de las escuelas, pues es el trabajo en equipo el que proporciona más satisfacciones. Así, yo los exhorto para que esta generación forme la base para constituir la generación de egresados de esta escuela."

"Ahora bien, señaló, es significativo que los profesionales se reúnan periódicamente, no únicamente en agasajos de carácter social sino también cultural y de colaboración profesional."

Por su parte, el Dr. Guillermo Quesada Bravo, secretario general de la Asociación de Productores de Leche Pura, A. C., dijo que:

"En esta escuela, desde hace años, se viene sustentando una tesis humanista para encontrar, a través de la técnica y de la ciencia, una solución a los problemas humanos y por tanto cada uno de nosotros estamos obligados a servirnos de nuestro trabajo para beneficio de los demás. Estos propósitos, hoy seguro, han fructificado en ustedes así como en todos los laboratorios de investigación en donde se trata de destruir, limitar y combatir hábilmente la peste y su derivado, la muerte. En esta escuela se enseñó y se enseña a explotar la naturaleza en beneficio del hombre. La medicina veterinaria es una profesión que se ejerce de pie, con dignidad; sigamos siendo dignos de ella."

El presidium estuvo integrado por el Dr. Manuel Ramírez Valenzuela, director de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el Dr. Daniel Mercado García, director del Instituto de Investigaciones Pecuarias; el Dr. Guillermo Quesada Bravo,

secretario general de la Asociación de Productores de Leche Pura; el Dr. Juan Manuel González Martínez, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas y el Dr. Manuel Chavarría Chavarría, profesor de la escuela.



GACETA ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.
DE LA
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. X. Núm. 42 Lunes 2 de diciembre de 1963 Núm. 475

CURSOS DE AFIRMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección General de Enseñanza Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México ha organizado para los meses de diciembre y enero los Cursos de Invierno de Afirmación Vocacional, que se vienen impartiendo desde hace varios años en la Preparatoria 1, (San Ildefonso). La ventaja fundamental de estos Cursos de Invierno para los jóvenes que intervienen en ellos, es que comprenderán todos los temas de los programas completos del bachillerato, siendo por ello un activo repaso a los estudios preparatorios y una forma de afirmar la vocación profesional. Estos cursos se llevarán a cabo con la intervención de los maestros más destacados de cada una de las asignaturas que compren-

de el ciclo y las clases tendrán las características de un estudio intensivo, toda vez que las materias se verán diariamente, en jornadas de cinco horas, en turnos matutino y vespertino.

Las materias que se impartirán son: Análítica y Cálculo; Álgebra y Trigonometría; Biología; Química Orgánica; Física; Inglés y Mecánica.

Como los Cursos de Invierno son independientes de las clases ordinarias en la Escuela Preparatoria, la Dirección General da oportunidad de inscribirse en ellos a los jóvenes que lo deseen, aunque no sean alumnos regulares de estos planteles, o sea que pueden ingresar los estudiantes de las escuelas incorporadas e inclusive los de Facultades Uni-

versitarias, si están interesados en repasar concienzudamente los conocimientos del bachillerato.

Las clases de este ciclo comenzarán el día 3 de diciembre, para terminar el 31 de enero, habiendo un periodo de receso debido a las festividades del fin de año. Los alumnos que se inscriban podrán escoger materias y horario libremente, considerándose el curso completo cuando es de cuatro materias y, si es el caso, formándose nuevos grupos conforme a las necesidades de cupo.

Las cuotas serán de \$200.00 por el curso completo, de cuatro materias, y de \$75.00 por materia suelta. Las clases se impartirán de ocho a catorce horas, y de dieciséis a veintuna.

Informes e inscripciones, en la Dirección General de Enseñanza Preparatoria, en Justo Sierra 16, 2º piso.

FACULTAD DE DERECHO

CONVOCATORIA

III

La Dirección de la Facultad de Derecho convoca a pruebas de oposiciones cerradas para el nombramiento de profesores titulares en el número y plazas de las cátedras que a continuación se indican:

Una oposición para dos plazas de

FILOSOFÍA DEL DERECHO

B A S E S :

I. Podrán inscribirse quienes hayan obtenido un título superior a Bachiller y sean de reconocida solvencia moral.

II. Sólo podrán participar las personas que pertenezcan al personal docente o de investigación, tanto de la Facultad cuanto de otros planteles universitarios.

III. En la Secretaría de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.

IV. Los interesados deberán solicitar su inscripción dentro de los 15 días siguientes, a la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- a) Curriculum vitae por duplicado.
- b) Copia de su acta de nacimiento.
- c) Copia de los documentos que acrediten poseer título superior a Bachiller.
- d) Datos del nombramiento de los cargos a que se refiere la base II.
- e) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- f) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

V. Las oposiciones se practicarán conforme a lo que dispone la Sección I del Capítulo VII, así como de acuerdo con los artículos transitorios del Estatuto del Personal Docente al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VI. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados, la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

VII. Los opositores presentarán dentro de los diez días siguientes a su inscripción, un programa por quintuplicado, conforme al cual propongan que se desarrolle el curso, si la materia no tiene uno aprobado, o un análisis crítico del programa aprobado si existe en la asignatura, proponiendo las modificaciones que en su concepto requiere e indicando las referencias bibliográficas pertinentes.

VIII. Con el objeto de que los miembros del jurado puedan tener acceso a los datos personales de cada participante, se ruega a éstos presenten cinco tantos de su curriculum vitae.

Ciudad Universitaria, D. F., noviembre 16 de 1963.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

El Director de la Facultad,

Lic. César Sepúlveda

FACULTAD DE DERECHO

CONVOCATORIA

III

La Dirección de la Facultad de Derecho convoca a pruebas de oposiciones abiertas para el nombramiento de profesores titulares en el número y plazas de las cátedras que a continuación se indican:

Una oposición para tres plazas de INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO.

Tres oposiciones simultáneas para tres plazas de PRIMER CURSO DE DERECHO CIVIL.

Una oposición para tres plazas de TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES.

Una oposición para tres plazas de GARANTÍAS Y AMPARO.

BASES:

I. Podrán inscribirse quienes hayan obtenido un título superior a Bachiller y sean de reconocida solvencia moral.

II. En la Secretaría de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.

III. Los interesados deberán solicitar su inscripción dentro de los 15 días siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

a) Curriculum vitae por duplicado.

b) Copia de su acta de nacimiento.

c) Copia de los documentos que acrediten poseer título superior a Bachiller.

d) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

e) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

IV. Las oposiciones se practicarán conforme a lo que dispone la Sección I del Capítulo VII, así como de acuerdo con los artículos transitorios del Estatuto del Personal Docente al Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

V. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas, las cuales terminarán en un plazo no mayor de tres meses.

VI. Los opositores presentarán dentro de los diez días siguientes a su inscripción, un programa por quintuplicado, conforme al cual propongan que se desarrolle el curso, si la materia no tiene uno aprobado, o un análisis crítico del programa aprobado si existe en la asignatura, proponiendo las modificaciones que en su concepto requiere e indicando las referencias bibliográficas pertinentes.

VII. Con el objeto de que los miembros del jurado puedan tener acceso a los datos personales de cada participante, se ruega a éstos presenten cinco tantos de su curriculum vitae.

Ciudad Universitaria, D. F., noviembre 17 de 1963.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

El Director de la Facultad

Lic. César Sepúlveda

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

CONVOCATORIA

Se hace del conocimiento de las personas interesadas, que existe una vacante de investigador auxiliar de tiempo parcial en la Sección de Hidrología de este Instituto, para el desarrollo de investigaciones acerca del plancton.

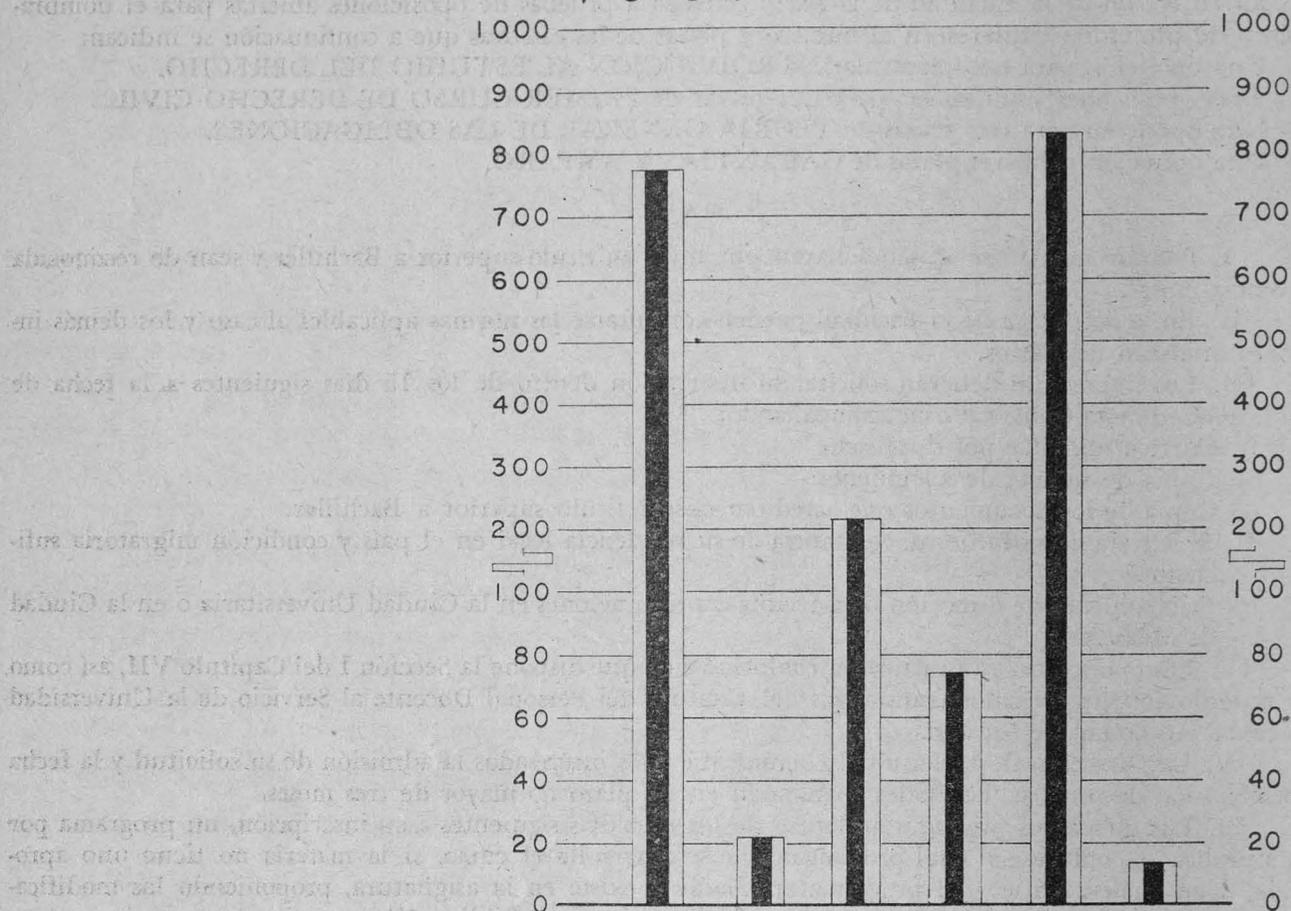
Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán enviar, antes del día 17 del presente mes de diciembre, a la dirección de este Instituto, solicitud por duplicado y cinco copias de su curriculum vitae, tal como lo señala el artículo 15 del Reglamento de Investigadores al Servicio de esta Universidad.

Ciudad Universitaria, D. F., diciembre 2 de 1963.

Director, *Dr. Roberto Llamas*

INSTITUCIONES DONDE ESTUDIAN OTRA CARRERA LOS ALUMNOS

1 9 6 1



OTRAS ESCUELAS DE LA U. N. A. M.

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

OTRAS ESCUELAS DE LA S. E. P.

OTRAS ESCUELAS OFICIALES

PARTICULARES

MILITARES

R.C.S.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituciones donde estudian otra carrera los alumnos
1 9 6 1

INSTITUCIONES	UNAM	Facultades	Escuelas Profesionales	Escuela Nacional Preparatoria
TOTAL	1 929	813	671	445
Otras escuelas de la UNAM	777	390	320	67
UNAM	21	4	8	9
Otras escuelas de la SEP	212	80	59	73
Otras escuelas oficiales	76	21	21	34
Particulares	829	315	257	257
Militares	14	3	6	5

En el año de 1961, los alumnos que estudiaban dos carreras, pudiendo ser éstas de tipo universitario, comercial, técnico, etc., representaron el 2.8% del total de la inscripción.

Las instituciones educativas en donde se encontraba la mayor parte de estos alumnos, eran las Universidades y Escuelas Particulares, aunque la cifra correspondiente a los alumnos que realizaban las dos carreras en las diferentes Facultades y Escuelas de la UNAM fue también de las más altas.

Por otra parte, el mayor número de alumnos que en ese año estudiaron dos carreras, correspondió a las Facultades Universitarias representando el 42.1% del total y el número más reducido a la Escuela Nacional Preparatoria.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CONVOCATORIA

Se convoca a concursos abiertos para la designación de profesores titulares (o adjuntos) en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

Una plaza de DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO Y POLÍTICA SOCIAL.

Una plaza de SOCIOLOGÍA RURAL.

Una plaza de TÉCNICAS DE INFORMACIÓN POR RADIO, CINE Y TELEVISIÓN.

Una plaza de TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

Una plaza de SEMINARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES.

Una plaza de REPORTAJES, ENTREVISTAS Y ENCUESTAS.

Una plaza de SEMINARIO DE LECTURAS SOBRE POLÍTICA NACIONAL.

Una plaza de PERIODISMO CONTEMPORÁNEO Y ÉTICA PERIODÍSTICA.

Una plaza de TEORÍA SOCIOLOGICA.

Una plaza de DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Una plaza de ORGANIZACIÓN DE DIARIOS Y REVISTAS.

Una plaza de ANÁLISIS SOCIOLOGICO Y POLÍTICO DE LA INFORMACIÓN ECONOMICA.

Una plaza de TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Una plaza de TÉCNICAS DE MUESTREO.

Una plaza de TÉCNICAS DE PERSONAL.

Una plaza de ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO FEDERAL.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D. F., 14 de noviembre de 1963.

Dr. Pablo González Casanova
Director

el teatro estudiantil de la universidad

técnica teatral

LA TESIS DE UN JOVEN ARQUITECTO

PROYECTO DE MICHEL CLER.—La evolución de las artes plásticas y de sus técnicas específicas viene exigiendo una nueva concepción de la estructura teatral. Asimismo, su complejidad, su variedad, la novedad de los elementos que las integran, requieren de un labo-

ratorio para sus estudios. Este "Laboratorio de Experimentación Teatral" será centro de búsqueda, de descubrimientos y de generalización de un conjunto de trabajos efectuados alrededor del arte teatral.

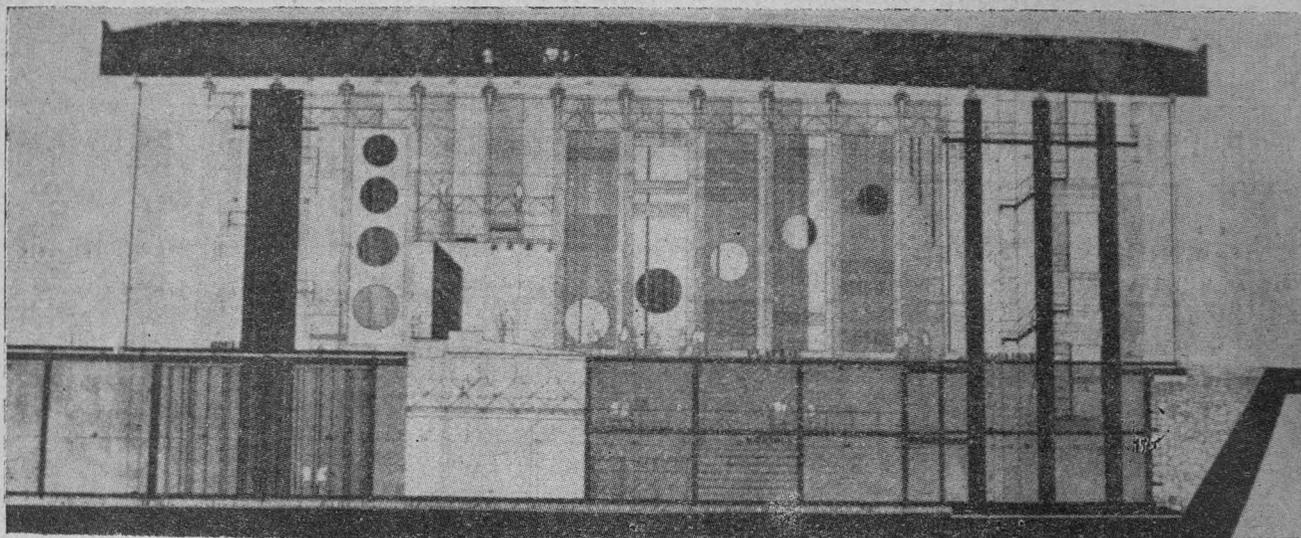
La representación teatral, arte espacial, es síntesis de un gran número de elementos: color, sonido, forma, movimientos. En este espacio transformable hasta el infinito, gracias a la luz, los volúmenes, las superficies, el colorido, las proyecciones, los efectos de sonido, el actor incluso podría volverse innecesario si se pensara en reemplazarlo por muñecos mecánicos o autómatas. Este "Laboratorio" es ante todo *una herramienta* para los investigado-

res, directores de escena, poetas, actores... y poseerá un equipo técnico moderno que le permitirá conducir al público con mayor eficacia hasta el acontecimiento teatral. Un proyecto de esta naturaleza requerirá el esfuerzo no sólo nacional, sino continental para erigirlo.

Sobre el Plan de Conjunto podemos observar los tres *grupos-herramienta* que determinarán las fases conducentes al espectáculo:

1º el bloque *sala-escenario*, de forma cuadrada, punto de convergencia de la composición.

2º los lugares de *realización*, cuatro pequeños volúmenes ligados al primer bloque.



Corte de la sala

Servicio de
LIBRERÍA Y CAFETERÍA
en el nuevo
Teatro de la Universidad
(Av. Chapultepec 409)

Préstamo domiciliario de libros.

Solicite informes

PAGINA 6

Esquemas 1963

Tres entremeses de Lope de Vega
IX Aniversario de
TEATRO EN COAPA

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD

(Av. Chapultepec 409)

MATINÉS DOMINICALES A LAS 11 hs.

1º y 8 de diciembre

to el estudio, construcción alargada tipo clásico.

EL ESTUDIO contendrá una biblioteca, una discoteca y una cinemateca, complementadas con laboratorios para fotografías, estudio de cine y diferentes salas de grabaciones, pequeños talleres de trabajo y diseño de maquetas, fotografías o vestuario, tanto como oficinas administrativas. Es posible tener una sala de exposiciones en el interior.

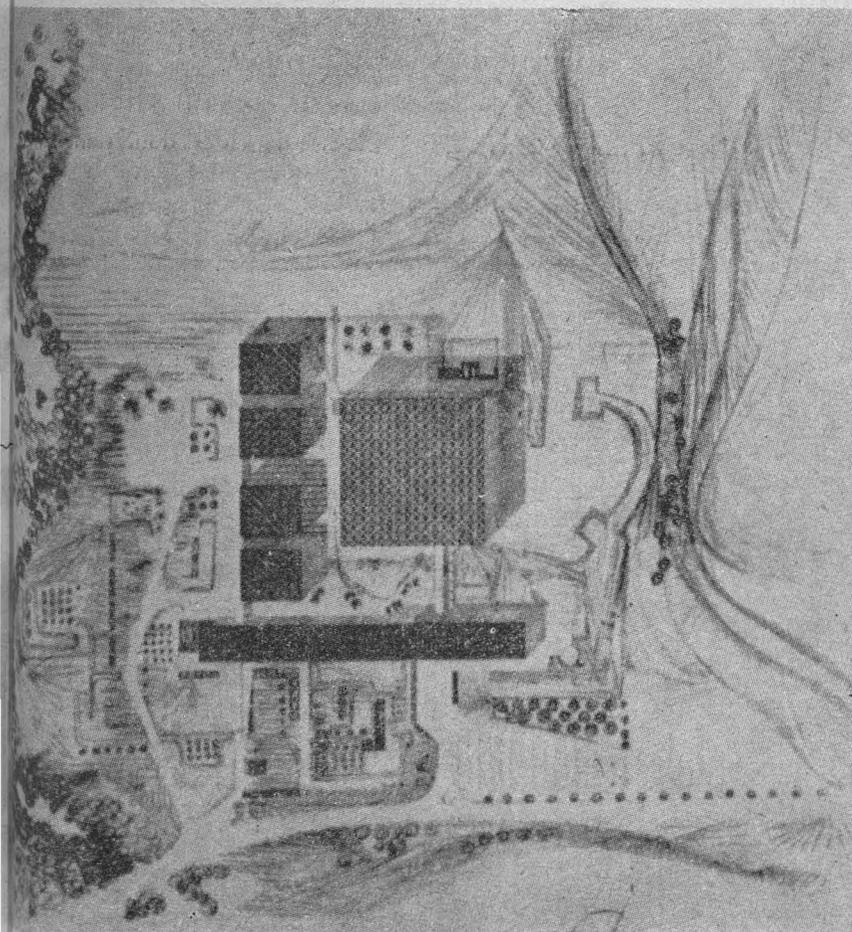
LA REALIZACIÓN consta de cuatro volúmenes separados, interdependientes entre sí y comunicados con el estudio por sala-escenario, uno de los cuales está consagrado para estudios de cine y televisión; dos más serán destinados a la fabricación de los elementos escenográficos; y el último constituirá un taller de experimentación de materia-

EL BLOQUE SALA-ESCENARIO está con-

cebido como centro donde culminan la experimentación y la realización, en confrontación directa con el público. Es en este campo donde el carácter herramienta deberá rendir al máximo, por su maleabilidad y lo práctico de sus rasgos. Así, para cada nuevo espectáculo, la estructura interna del teatro deberá poder ser modificada.

Proyecto y cortes muestran la importancia que le ha sido conferida a la maleabilidad de los volúmenes, a la flexibilidad de los elementos que los constituyen, escogidos por su resistencia, ligereza, no combustibilidad: materias plásticas, de vidrio, etc... Este estudio tiende a reunir en un solo lugar todos los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo preciso de un espectáculo teatral.

RENDEZ-VOUS DE THÉÂTRE,
octubre 1963.



Plan de conjunto

T. E. U. M.



U. N. A. M.

INAUGURACIÓN DEL
TEATRO NACIONAL
BRITÁNICO

Laurence Oliver acaba de inaugurar la primera temporada del nuevo Teatro Nacional Británico, con sede en el antiguo Teatro del Old Vic. La inauguración oficial tuvo lugar el día 22 de octubre próximo pasado, con base en la puesta en escena de *Hamlet*, bajo la dirección del propio Olivier y con escenografía de Sean Kenny. Peter O'Toole tuvo a su cargo el papel del príncipe de Dinamarca y Sir Michael Redgrave, el de Claudio. 35 actores renombrados forman la compañía.

El día 30 del mismo mes fue representada *Santa Juana*, de Bernard Shaw, puesta en escena por John Dexter y con Joan Plowright en el papel principal. En noviembre 19 se presentó *El Tío Vania*, de Chéjov, y el próximo 10 de diciembre tendrá lugar la representación de *The recruiting officer*, del autor Georges Farquhar, con dirección de William Gaskill y escenografía de René Allio.



TEATRO DE LA UNIVERSIDAD
Ave. Chapultepec 409
México 6, D. F.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
Sullivan 43
Tel. 46-15-87

SECCIÓN DE TEATRO
10º piso de la Rectoría, C. U.
Tel. 48-65-00, ext. 380
Héctor Azar, Director

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA UNAM

ARQUITECTOS

Enrique Duarte Álvarez. *Centro antirrábico en el Distrito Federal.*
Aliro Mendoza Quiroz. *Museo técnico científico en el Distrito Federal.*

INGENIEROS CIVILES

Javier González Gómez. *Costos en la construcción de obras urbanas.*
Teodosio Melo y Olvera. *Proyecto de una presa de almacenamiento sobre el río "El Oro", Guerrero.*

INGENIERO TOPÓGRAFO Y GEODESTA

Manuel Pulido García. *Procedimientos topográficos aplicables en la localización y replantes de pozos petroleros.*

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

Héctor Miguel Antonio Mazatán de la Parra. *Electrificación del fraccionamiento "La Cañada" ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México.*

MENCIONES HONORÍFICAS

Tomás García Candás. *Químico.*

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS BIÓLOGOS

María de los Milagros Pineda Tapia. *Comportamiento de la clorpropamida al titularla frente a diferentes indicadores.*
Margarita Santoyo Velázquez. *Anemia por deficiencia de hierro durante el embarazo.*

INGENIEROS QUÍMICOS

Enrique Chávez García. *Estudio técnico-económico sobre las posibilidades de deshidratar camarón por sublimación.*
José Víctor Crowley Ballesteros. *Proyecto de una planta para producir 30 toneladas mensuales de pigmentos óxidos de hierro.*

QUÍMICO

Tomás García Candás. *Nuevo producto aislado de la perizia alamani variedad adnata.*

CONTADORES PÚBLICOS

Jorge Aponte Zarco. *Contabilidad de cuentas de consumidores en sucursales de una empresa de suministro de energía eléctrica.*

Daniel Javier Zebadúa Liévano. *El costeo directo. Su desarrollo, características y aplicaciones.*

ENFERMERAS

Roberto Derbéz Muro. *Médico Cirujano*

MAGNA CUM LAUDE

Amparo Gaos Schmidt. *Maestra en Letras (Letras Clásicas).*

ENFERMERAS

María del Carmen Reyes Rodríguez.
María Teresa Uribe Candia.
Juana Angelina Rodríguez Hernández.
Elvia Medina Sánchez.
Martha Torres Rodríguez.
Hermelinda Trujillo González.

INGENIEROS CIVILES

Héctor Montes Alonso. *Abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Santiago Ixcuintla.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General: *Dr. Roberto L. Mantilla Molina*

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

